

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**  
**DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y**  
**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS**



**MONOGRAFIA**

**IMPLEMENTACIÓN DE UNA MALLA CURRICULAR FLEXIBLE PARA**  
**LA CARRERA DE ECONOMÍA SEDE UYUNI DE LA UNIVERSIDAD**  
**AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS**

**Autor: Lic. Gastón Gonzalo Bengolea Buhezo**

**Lic. Josimar Dalton Perez Laime**

**Uyuni – Potosí – Bolivia**

**2016**

## RESUMEN

Desde la última década del siglo XX hasta la actualidad, en numerosas instituciones de educación superior de nuestro país se plantea la flexibilidad curricular, académica y administrativa, como una tendencia que caracteriza el funcionamiento, grado de apertura e innovación de sus programas académicos, particularmente en los procesos de formación profesional.

La flexibilidad, en sus diversos ámbitos y expresiones, ha revitalizado su importancia en el contexto de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales ocurridas a nivel nacional en los años recientes. Además, la flexibilidad se consolida ante la implementación de nuevas políticas educativas, los avances científicos y tecnológicos, la economía globalizada y la perspectiva multicultural de la formación en las instituciones de educación superior.

La flexibilidad de la malla curricular en la carrera de Economía de la Universidad Autónoma Tomás Frías supone el cumplimiento de un proceso complejo y gradual de incorporación de rasgos y elementos que otorgan mayor pertinencia y eficacia a los programas académicos, considerando las particularidades derivadas de los avances en las disciplinas, de los nuevos tipos de programas educativos, de los requerimientos de los actores del proceso formativo, así como de la vocación, la dinámica y las condiciones propias de cada institución.

Asimismo, se interpreta como el resultado de la apertura y redimensionamiento de los diversos elementos y condiciones que articulan la relación entre el conocimiento y los sujetos que interactúan en torno a éste. De esta forma se pretende articular el desarrollo del conocimiento con la acción, como una forma de consolidar una mayor interdependencia entre el saber y el saber hacer en los procesos de formación.

## TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 1  |
| 1.1. Planteamiento del problema .....  | 2  |
| 1.1.1. Docentes - Proceso de Enseñanza .....   | 3  |
| 1.1.2. Principios y Valores de la Carrera de Economía .....  | 3  |
| 1.2. Formulación del problema .....  | 4  |
| 1.3. Justificación .....   | 4  |
| 1.4. Objetivos .....   | 5  |
| 1.4.1. Objetivo General .....  | 5  |
| 1.4.2. Objetivos Específicos .....   | 5  |
| 2.1. El modelo curricular flexible en las universidad fiscales .....                               | 5  |
| 2.2. Características del modelo .....  | 5  |
| 2.3. El contexto de la reforma curricular .....  | 7  |
| 3. METODOLOGÍA .....   | 8  |
| 3.1. Tipo de investigación .....   | 8  |
| 3.2. Diseño de investigación .....   | 8  |
| 3.2.1. Objeto de estudio .....   | 8  |
| 3.2.2. Campo de acción .....   | 8  |
| 3.3. Método .....  | 8  |
| 4. PROPUESTA .....   | 9  |
| 4.1. Objetivos del modelo .....  | 9  |
| 4.2. El sistema de créditos como característica de movilidad académica en el modelo flexible ..... | 10 |
| 4.3. Etapas del proceso de reforma curricular para la consecución del modelo flexible .....        | 10 |
| 4.4. Resultados obtenidos .....  | 11 |
| 4.5. Principios de flexibilidad en la malla curricular .....                                       | 12 |
| 4.6. Estrategias de flexibilidad de malla curricular .....   | 13 |
| 4.7. Tipos de materias en el currículum flexible .....   | 13 |
| 4.7.1. Materias - Características: .....   | 13 |
| 4.8. Requisitos para implementar la flexibilidad curricular .....                                  | 14 |
| CONCLUSIÓN .....   | 16 |
| BIBLIOGRAFÍA .....   | 17 |

## 1. INTRODUCCIÓN

En la Universidad Autónoma Tomás Frías Sede Uyuni, se dicta la carrera de Economía donde se ha visto la necesidad de motivar en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto a docentes y estudiantes, las universidades y demás instituciones de enseñanza superior responden a las mayores demandas por acceso mediante un incremento de la oferta y una diversificación de las oportunidades, la masificación de la matrícula, y la proliferación y diferenciación de las instituciones, traen consigo una mayor demanda por información sobre la calidad de la enseñanza aprendizaje y una fuerte presión para establecer procedimientos públicos de calidad.

Adicionalmente, la explosión de la información académica y del conocimiento avanzado empieza a producir importantes transformaciones en la función educativa de las universidades.

Los cambios en curso buscan garantizar oportunidades de formación permanente a lo largo de la vida para todas las personas; alterar las estructuras y orientaciones curriculares de modo tal que proporcionen una educación general básica y competencias profesionales sintonizadas con los requerimientos del mercado laboral; producir una mayor movilidad de los estudiantes a nivel nacional y de los graduados a nivel internacional; aprovechar las nuevas tecnologías de información y comunicación para fines de enseñanza y aprendizaje.

Un concepto hasta ayer desconocido de emprendimiento e innovación emerge en todas aquellas instituciones consideradas internacionalmente como las más exitosas en cuanto a su capacidad para adaptarse a las nuevas demandas que surgen del entorno en que ellas se desenvuelven, pero pese a todos estos progresos se visibiliza la necesidad de implementar modelos de motivación en la enseñanza aprendizaje.

Por consiguiente una de las principales dificultades que presenta la mayoría de nuestras Universidades públicas y autónomas, es la conservación radical de la malla curricular, en el sentido de realizar una malla curricular de forma general, o más

propiamente pensando en el alumnado urbano, y no así en las áreas dispersas o sub sedes de las mismas.

La situación social en la que se desenvuelven los jóvenes de hoy en día, es muy complicado de entender y comprender, ya que hay una gran influencia social, política y económica que de una u otra forma, afectan a los jóvenes de estos tiempos; por ello en el presente trabajo desarrollaremos algunas propuestas para contextualizar nuestras mallas curriculares, respondiendo al entorno y contorno del estudiante de hoy.

La carrera de Economía, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas de la Universidad Autónoma Tomás Frías Sede Uyuni, actualmente tiene la Malla Curricular aprobada a principios del año 2003, contemplando una estructura sobre la Malla Curricular y Contenidos Mínimos como asignaturas para la formación de un egresado del pre-grado, con la especificidad de las áreas en que hace énfasis la carrera.

Realizando un diagnóstico del Plan Curricular, no se encontró ninguna mención o consideración acerca de la Flexibilidad del mismo; lo cual nos lleva a considerar, plantear y proponer fundamentos teóricos que ayuden a mejorar este aspecto.

### **1.1. Planteamiento del problema**

La Carrera de Economía Sede Uyuni dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas Financieras y Administrativas de la Universidad Autónoma Tomás Frías, se dedica a la formación profesional de licenciados en Economía, contando en la actualidad con más de 300 estudiantes inscritos según reporte. (Base de datos U.T.I. U.A.T.F.).

El plan de estudios de la Carrera es semestralizado y está diseñado para un período de 5 años, comprendiendo áreas o grupos de materias: Básicas, apoyo y materias de especialidad.

Como parte integrante del Sistema Universitario Nacional, la Carrera reconoce las siguientes Modalidades de Graduación:

1. Por excelencia
2. Tesis de Grado
3. Examen de Grado
4. Trabajo Dirigido

#### **1.1.1. Docentes - Proceso de Enseñanza**

- a) La selección y admisión de los docentes de la Carrera se viene realizando según estipula el Reglamento General del Profesor Universitario y Reglamento del Escalafón Docente.
- b) A la fecha, aun no se ha implementado un programa para la capacitación y actualización Continua del docente en las áreas específicas del Perfil Profesional.

#### **1.1.2. Principios y Valores de la Carrera de Economía**

##### **Misión:**

Formar profesionales altamente competitivos en la ciencia económica, críticos de la realidad y el entorno, capaces de aplicar los conocimientos, técnicas e instrumentos económicos en la sociedad para la asignación eficiente de recursos, con un alto sentido de responsabilidad social, ético y humanista, contribuyendo al crecimiento y desarrollo económico-social, a través de la investigación mejorando el bienestar de la población a nivel regional y nacional.

##### **Visión:**

Ser una carrera académica con acreditación internacional con nivel de excelencia y prestigio en la formación de profesionales que contribuye en los procesos de desarrollo socio-económico a nivel regional y nacional mediante la investigación, la innovación con los sectores productivo social.

## **1.2. Formulación del problema**

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente es que se ha podido identificar que en la Carrera de Economía Sede Uyuni cuenta con los siguientes inconvenientes:

- Falta de compromiso del estudiante en el proceso de enseñanza.
- Falta de conciencia y compromiso en la educación por parte del docente.
- Planificación inadecuada con respecto a la enseñanza aprendizaje.
- Falta de coordinación de autoridades respecto a la educación.
- Baja autoestima y aspiraciones del estudiante.
- Pedagogía inadecuada en la enseñanza aprendizaje.

Por lo mencionado es que nos planteamos el siguiente problema:

**¿Cómo elaborar e implementar una malla curricular flexible que motive a docentes y estudiantes mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje en la carrera de Economía Sede Uyuni de la U.A.T.F. y poder lograr profesionales idóneos?**

## **1.3. Justificación**

La presente monografía es relevante por que aportara a los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta una malla curricular flexible que permita la motivación adquiriendo conocimientos para mejorar la currícula de la carrera de Economía Sub Sede Uyuni de la Universidad Autónoma Tomas Frías.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Diseñar e implementar una malla curricular flexible para mejorar la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Economía Sede Uyuni de la U.A.T.F.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Elaborar el marco teórico conceptual que sustente los conceptos de malla curricular flexible y que permita diseñar un modelo eficientemente aplicando el análisis documental.
- Realizar un diagnóstico actual de la malla curricular vigente de la carrera de Economía Sede Uyuni de la U.A.T.F.
- Implementar la malla curricular flexible que permita la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

## **2. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.1. El modelo curricular flexible en las universidades fiscales**

En el diagnóstico realizado en el año 1995 (contenido en el Volumen V del Plan Maestro), se reconoce que si bien esta línea de trabajo había arrojado resultados importantes respecto a la revisión, reestructuración e incluso el cierre de programas, aún era necesario una mayor sistematización en los trabajos dado que en éstos se advertía una relativa improvisación y falta de profundidad en la justificación de las propuestas de nuevas opciones educativas que continuaban arrojando esquemas curriculares rígidos y de alta seriación.

### **2.2. Características del modelo**

En los modelos de organización curricular rígidos los servicios que se proporcionan a los estudiantes se reducen a la impartición de clases, no se atienden sus problemas y dificultades de aprendizaje, los apoyos de tutoría y asesoramiento son

prácticamente inexistentes, la relación entre el maestro y el alumno se reduce al salón de clase entre otras cosas, es decir, sin criterios de flexibilidad curricular el alumno no tiene alternativas para diversificar su proceso formativo.

En cambio, en un esquema flexible se permite al estudiante participar en la definición de su proceso formativo mediante la selección de asignaturas electivas y de líneas de profundización, además que pueda compartir cursos, seminarios y otras actividades académicas con estudiantes de distintas disciplinas.

La transición de un modelo curricular tradicional a un modelo con características de flexibilidad ha requerido de la definición sobre la mejor forma de organización académica que le permita orientar los esfuerzos de la comunidad para dar respuesta a las exigencias sociales de una educación superior de mayor calidad.

Para el caso de la Universidad Pública y Autónoma, se considera pertinente que el modelo curricular que habría de adoptarse se organizara mediante núcleos de formación, dado que ello permitirá, entre otras cosas:

1. Incorporar el rápido desarrollo de las ciencias, pues su flexibilidad le posibilita la integración y/o modificación de contenidos de acuerdo con el avance del conocimiento.
2. Mayor especialización de acuerdo con la vocación e interés del estudiante ya que amplía y diversifica las opciones de formación profesional.
3. Dar oportunidad a los estudiantes de que avancen con la intensidad que les permita su capacidad y tiempo disponible, con base en la organización curricular y apoyos académicos.

Las características señalamientos arriba planteados permitirán definir los núcleos de formación, entendidos éstos como los espacios formativos del currículum que tienen por objeto el desarrollo de habilidades teóricas, metodológicas e instrumentales en torno a un conocimiento científico propio de una profesión, que el nuevo currículum universitario habría de contemplar, siendo los siguientes:

- a) Un núcleo compuesto por un grupo de cursos básicos generales, comunes a todos los programas o carreras.
- b) Otro núcleo conformado por un grupo de cursos correspondientes a los requerimientos específicos del programa y.
- c) Un tercer núcleo integrado por un grupo de cursos que permiten profundizar en un área, específica del programa académico.

### **2.3. El contexto de la reforma curricular**

Lo anterior deja ver la ausencia de un programa institucional que proporciona los elementos y herramientas básicas para desarrollar el trabajo curricular sobre bases más firmes.

Para tal efecto se hace necesario propiciar la conformación de equipos especializados en procesos curriculares, buscando que a la vez que se capaciten, pudieran desarrollar instrumentos y actuaran como promotores apoyando los trabajos que las Facultades y Unidades Académicas emprendieran en esta área.

Para cubrir esa necesidad, los miembros de los Comités de Planeación constituidos al interior de las Facultades y Unidades Académicas, fueron invitados a cursar el Diplomado en Evaluación de Programas Académicos con el propósito de fomentar la cultura de la evaluación curricular. Al mismo tiempo, este Diplomado se constituye en un mecanismo para identificar y capacitar a quienes pudieran participar como miembros de comités institucionales de evaluación por área de conocimiento.

En el marco de estos antecedentes, el Plan Institucional de Desarrollo 1999 - 2000, se planteó como estrategia fundamental una reforma curricular cuyas principales vertientes desembocaran en la transformación del modelo académico y los planes y programas de estudio.

Dicha reforma se constituyó por espacio de un año en el quehacer principal del profesorado universitario, mismo que organizado de manera inter y multidisciplinaria revisaron la situación actual, elaboraron diagnósticos y definieron los contextos

presentes y emergentes de las profesiones que integran la oferta educativa de la Universidad.

Como resultado de tales acciones se tienen hoy programas académicos flexibles que responden en el tiempo y en su contenido a las exigencias de un mundo científico y tecnológico cada vez más dinámico, así como a las necesidades y demandas de la sociedad y de la comunidad académica y estudiantil.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de investigación**

El tipo de investigación a utilizar, para el diseño e implementación de una malla curricular flexible en la carrera de Economía es de tipo descriptivo y propositivo.

#### **3.2. Diseño de investigación**

##### **3.2.1. Objeto de estudio**

El objeto de estudio es el diseño de una malla curricular flexible para la carrera de Economía Sede Uyuni de la U.A.T.F.

##### **3.2.2. Campo de acción**

Modelo de malla curricular flexible que contribuya a la motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje para los docentes y estudiantes de la carrera de Economía Sede Uyuni de la U.A.T.F.

#### **3.3. Método**

**Métodos teóricos:** Se utilizarán los siguientes métodos teóricos:

**El método de Análisis Documental:** El cual permitirá realizar el sustento teórico de la monografía permitiendo conceptualizar los términos fundamentales del trabajo y obtener información sobre mallas curriculares flexibles.

**El Métodos Histórico lógico:** Permitirá realizar un estudio de los orígenes de la motivación en docentes y estudiantes de la carrera de Economía Sede Uyuni.

**El Método de Modelación:** Se desarrollara en la obtención de una malla curricular flexible.

#### **4. PROPUESTA**

En la medida en que se han modificado los esquemas de convivencia e intercambio internacional y que la sociedad cambia, la Universidad también ha tenido que redefinir su proyecto institucional, es decir, su misión y sus vínculos y compromisos con los diversos sectores sociales, lo cual ha implicado la innovación de su modelo educativo a partir de una nueva visión de individuo y de sociedad.

La definición de nuevas bases filosóficas, sociales y pedagógicas para la Universidad, ha exigido la obligación de un cambio sustancial en su organización académica. Un cambio que implica modificaciones profundas en la cultura universitaria, es decir, en los procesos académicos, los contenidos, el uso de los recursos, así como en la propia estructura académico y administrativa.

##### **4.1. Objetivos del modelo**

El trabajo que hubo de realizarse para llegar a la concreción de un nuevo modelo académico sustentado en un currículum cuya característica distintiva fuese su flexibilidad, estuvo enmarcado por los siguientes objetivos:

- Establecer un proceso de innovación curricular orientado al desarrollo de una nueva organización académica, flexible e interdisciplinaria, que permita la movilidad de alumnos y profesores y que propicie mayor interacción y complementación entre los programas, las Facultades y Unidades Académicas en sus tareas de formación profesional, aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales con que cuenta la Universidad.
- Adoptar el sistema de créditos como referente para actualizar los perfiles profesionales de las carreras, tomando como base los criterios de pertinencia, actualidad y competitividad.

La formación en su flexibilidad ofrece la posibilidad de introducir en la currícula asignaturas que contribuyan a visualizar y resolver diversos problemas que competen a una disciplina desde diferentes enfoques, es decir, analizar, contrastar y construir de manera integral el conocimiento, promoviendo así el desarrollo de habilidades cognoscitivas y de resolución de problemas.

#### **4.2. El sistema de créditos como característica de movilidad académica en el modelo flexible**

La adopción del sistema de créditos es una estrategia que permite cierta flexibilidad para facilitar la transferencia y movilidad de estudiantes y recursos tanto entre programas académicos como entre Facultades y/o Unidades Académicas; en los ámbitos nacional e internacional propicia establecer equivalencias y reconocimientos de estudios, además de facilitar la movilidad estudiantil, la participación de los programas académicos de la Universidad Autónoma Tomas Frías y sus egresados en los diferentes procesos de evaluación, acreditación y certificación que actualmente se están gestando a partir de los acuerdos continentales e intercontinentales.

#### **4.3. Etapas del proceso de reforma curricular para la consecución del modelo flexible**

El proceso de reforma curricular por el que ha transitado las Universidades Públicas y Autónomas, ha encontrado su concreción en la implementación de un nuevo modelo universitario. Las etapas en las que se organizó el proceso de reforma curricular fueron las siguientes:

1. Definición del perfil, diseño/rediseño del currículum, e implementación del modelo.
2. La planeación y realización de las distintas etapas de reforma curricular requirieron de una amplia participación, lo que permitió definir objetivos específicos, delimitar las etapas del proceso, establecer metas, articular esfuerzos, estimar los tiempos, gestionar recursos, asignar responsabilidades y evaluar resultados. Los equipos que se conformaron establecieron su régimen de trabajo de acuerdo a los lineamientos generales del proyecto.

#### **4.4. Resultados obtenidos**

Como resultado del proceso de reforma curricular llevado a cabo en la Universidad en su conjunto encaminado a la adopción e implementación de un nuevo modelo académico de tipo flexible, se tienen un conjunto de resultados de tipo tangible que permiten valorar de manera general el esfuerzo de participación de la comunidad que integra esta casa de estudios superiores en la construcción de un nuevo marco de acción para la consecución de sus funciones sustantivas. Además se obtiene:

- Implementación de un nuevo modelo académico que responde a las demandas internas y externas de la institución.
- Programas académicos de licenciatura, que responden en el tiempo y en su contenido a las exigencias de un mundo científico y tecnológico cada vez más dinámico, así como a las necesidades y demandas de la sociedad y de la comunidad académica y estudiantil.
- Grupos de académicos capacitados teórica y metodológicamente para el trabajo permanente en los procesos de construcción del currículum universitario.
- Integración y operatividad de las academias universitarias de maestros y estudiantes.
- Elaboración y producción de recursos bibliográficos de las asignaturas del núcleo de formación básica.
- La integración y difusión del catálogo de perfiles profesionales y secuencias Curriculares.
- La integración y operatividad del catálogo de áreas, disciplinas científicas, carreras y claves de asignaturas.
- La puesta en operación de un nuevo sistema de administración y control escolar.

- La puesta en operación de las reformas a la normatividad institucional en torno a los procesos académicos y escolares.
- El diseño y operación del sistema de seguimiento y evaluación curricular de las universidades.

#### **4.5. Principios de flexibilidad en la malla curricular**

La **flexibilidad curricular** es uno de los principios que debería observar el currículo de toda carrera.

Este principio refiere a: La capacidad que posee o contempla un plan de estudios en lo que concierne a posibilidades de diversificación en atención a orientaciones o especializaciones de una carrera, de su adecuación a ámbitos particulares de desarrollo de la práctica profesional, y la incorporación de diferentes intereses y necesidades del estudiantado y del profesorado.

Formando parte de las estrategias para la concreción de este principio se hallan distintas alternativas: orientaciones o especializaciones, materias optativas, sistemas de créditos, etc.

La flexibilidad curricular de un plan posibilita, entre otros aspectos:

- La incorporación de nuevas temáticas o problemáticas que expresen los avances y preocupaciones producidos o surgidos en el campo de conocimiento específico de una carrera, o los vinculados a la profesión.
- Una atención a las demandas y necesidades del medio social y productivo que determinan, o al menos requieren, el surgimiento y desarrollo de nuevas prácticas profesionales.
- Una atención a las expectativas e intereses de los estudiantes con relación a la aproximación o profundización de determinados temas o problemáticas de la futura práctica profesional.

Lo expresado pone de manifiesto la importancia de considerar las estrategias de flexibilidad adoptadas en carreras, como Economía, cuyo campo de conocimiento se extiende de modo muy acelerado demandando grandes esfuerzos de actualización, capacitación y formación.

#### **4.6. Estrategias de flexibilidad de malla curricular**

Más allá del diseño que actualmente tengan los planes de estudio de nuestra Facultad, resulta interesante saber que existen diversas maneras de flexibilizar la currícula. Las que mencionamos a continuación, son sólo las que hemos encontrado en la bibliografía consultada.

#### **4.7. Tipos de materias en el currículum flexible**

Aquí caracterizamos brevemente los diversos tipos de asignaturas que pueden formar parte de la currícula, están mencionadas según el orden creciente de flexibilidad.

##### **4.7.1. Materias - Características:**

- 1. Obligatorias - Básicas.-** Son aquellas que constituyen el tronco común a todas las orientaciones y especializaciones propias de cada carrera.

**Obligatorias a cada Orientación.-** Son las materias obligatorias para el alumno que elige una determinada orientación y que se abren como ramificaciones del tronco común.

- 2. Optativas.-** Son materias que se proponen como alternativas a elegir dentro del tronco común o para cada una de las orientaciones. Las asignaturas optativas son las que libremente pueden elegir los estudiantes de un conjunto de asignaturas ofrecidas por la Facultad, con la obligación de cubrir un número de créditos establecido en cada plan de estudios.

Pueden estar fijadas de modo estable y permanente en la estructura curricular o bien pueden quedar libradas a las propuestas anuales de la Comisión Curricular. En este último caso, el plan de estudios enumerará un

listado de materias optativas posibles, entre las cuales se seleccionarán las que se han de desarrollar para cada curso lectivo o bien se aclarará.

- 3. Tronco común de Materias Obligatorias.-** Son de orientación de la carrera de carácter fundamental, principalmente de especialización en áreas definidas.

#### **4.8. Requisitos para implementar la flexibilidad curricular**

Aunque resulte paradójico, las asignaturas optativas se definen mejor si antes hemos analizado las asignaturas troncales y obligatorias no troncales de la carrera, fundamentalmente en lo que concierne a sus contenidos. Éstas son las que en primer lugar debieran manifestar su flexibilidad para incorporar nuevos conocimientos, tanto conceptuales como procedimentales. Esto podría conducirnos, entre otras situaciones, a:

- Identificar áreas temáticas ausentes y necesarias, determinando si corresponde que sean abordadas por las asignaturas troncales o las obligatorias no troncales; o bien por las optativas.
- Confrontar las asignaturas troncales y las obligatorias no troncales, con las optativas ofrecidas a efectos de identificar una probable repetición o superposición de contenidos, los conocimientos previos requeridos para encarar el aprendizaje de sus contenidos, etc.

Tal sugerencia pedagógica se basa en otro principio fundamental que todo Plan de Estudio debería observar: el principio de integración curricular. Este principio refiere a la coherencia y articulación que muestran los contenidos de cada una de las asignaturas y éstas entre sí; la forma en que se ha resuelto la articulación entre la teoría y la práctica en cada una de ellas; y la forma como se ha organizado el trabajo pedagógico entre las diversas cátedras.

Toda esta integración favorece el aprendizaje porque se aprenden entonces "unidades significativas" y no elementos aislados.

En lo que concierne a la identificación de posibles estrategias para una mejor implementación de las asignaturas optativas y de las de libre elección, se considera necesario:

- La identificación y el análisis de las temáticas a abordar a través de este tipo de asignaturas, como tarea de los departamentos y de las áreas, sobre la base de los propósitos y el perfil profesional especificados en el Plan de Estudio de la carrera.
- La coordinación con departamentos y/o áreas de otras facultades, en caso de considerar la adopción de asignaturas de libre elección.
- En caso de encarar la optatividad como estrategia para ofrecer una especialización, la tarea de análisis por parte de los departamentos debe profundizarse aún más; por una parte, porque debe pensarse en bloques de intensificación de la formación; por otra, porque resulta necesario considerar una instancia de síntesis integradora que puede adoptar diversas modalidades: tesina, proyecto o trabajo de fin de carrera, etc. coherente con la orientación elegida.
- La implementación de algún tipo de asesoramiento o tutoría a los estudiantes. Esto es muy importante para que los estudiantes realicen las elecciones más pertinentes con relación a la especialización que les interesa.

## CONCLUSIÓN

La flexibilidad curricular es más significativa y relevante cuanto más trabajo exista por parte de los Departamentos de Planificación, de la Dirección de Carrera, de Docentes y de Estudiantes en la definición y propuestas optativas o cursos que aspiren a aportar créditos para la formación de grado.

Ello puede coadyuvar para la reformulación e implementación del nuevo Plan Curricular en la Carrera de Economía; visto desde la perspectiva de los docentes, la organización de una materia optativa es un medio por el cual pueden realizar un aporte a la formación de grado vinculado con su propia formación de posgrado, de investigación o de extensión.

Por otra parte la flexibilidad de la malla curricular que propusimos en este trabajo, más allá de aportar a la formación intelectual del estudiante, es fortalecer la formación personal, científico, profesional que responda a las realidades sociales en donde se desenvuelven los jóvenes de hoy; es decir, una respuesta a las necesidades o exigencias del parámetro de la realidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. **COMUNICACIONES** de las III Jornadas Universitarias sobre Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas. Escuela Universitaria Politécnica de Ferrol. España. 1995.
2. **DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS GENERALES PEDAGÓGICOS** para la reforma del ciclo de grado. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Buenos Aires. 1985.
3. **FOLLARI, R. y BERRUEZO, J.** 1981. "Criterios e Instrumentos para la Revisión de Planes de Estudio" en Revista Latinoamericana de Estudios Sociales. Vol. XI.
4. **GUTIÉRREZ FELICIANO**, "Nuevo Glosario Pedagógico". La Paz – Bolivia. 1999.
5. **PINTO CORREA**, María de la Caridad PhD, (2012), Bolivia, Texto Guía de Metodología de la Investigación.
6. **UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**, Facultad de Ingeniería, Gabinete de Asesoramiento Pedagógico. Apuntes para la Enseñanza.